

Guayaquil, marzo 02 de 2020.

Señor:

Ing. Plácido Marcelo Jaramillo Aguilar
Ciudad.-

De mi consideración.

Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**; usted ejercerá por sí sola, en caso de ausencia del Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley, constante en la escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 10 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en noviembre 28 del 2002.

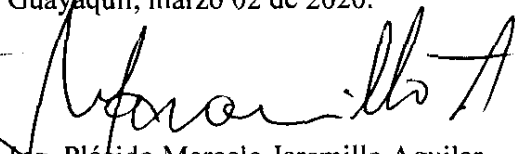
La compañía fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de octubre del mismo año.

Atentamente,

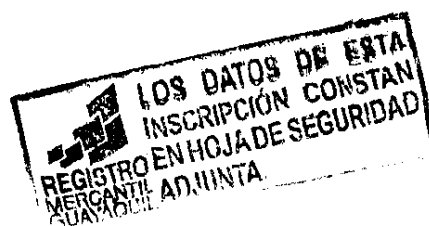


Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez
Secretario de la Junta de Accionistas

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, marzo 02 de 2020.



Ing. Plácido Marcelo Jaramillo Aguilar
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C.: 090080490-7



11/11/1911
11/11/1911
11/11/1911



NUMERO DE REPERTORIO:12.063
FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A., a favor de PLACIDO MARCELO JARAMILLO AGUILAR, de fojas 25.371 a 25.374, Libro Sujetos Mercantiles número 4.127.

ORDEN: 12063



Guayaquil, 16 de marzo de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0208253

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF
THE ARMY
WASHINGTON, D.C.

John Smith